



Modernización de la Función Actuarial

Nuevos retos para un nuevo entorno

FS-Consulting-Seguros / SS Actuariales y Riesgos

[kpmg.es](https://www.kpmg.es)

Diciembre 2024

Índice de contenidos

1 ¿Dónde estamos?

2 Nuevos retos para la Función Actuarial

3 Cómo afrontar estos retos

4 Modernización de la Función Actuarial

5 ¿Cómo podemos ayudar desde KPMG?



1 Desde entrada en vigor de Solvencia II, el rol de la Función Actuarial se ha consolidado en las aseguradoras

Principales Áreas de Responsabilidad

La Función Actuarial es un pilar fundamental en el sistema de gobierno de las entidades aseguradoras (como 2ª línea de defensa)



Provisiones técnicas

Revisión de provisiones técnicas, calidad de datos y sistemas tecnológicos, modelos y riesgos, además de análisis de sensibilidad y estudios comparativos.



Calidad del dato

Evaluar la coherencia, precisión e integridad, identificar limitaciones y proponer mejoras o procedimientos para optimizar su calidad.



Política de suscripción

Conocer la política de suscripción de la compañía, evaluar la evolución del negocio y emitir juicios sobre la adecuación de tarifas, normas y procedimientos.



Reaseguro

Revisar la coherencia entre el perfil de riesgos, la política de suscripción y los proveedores de reaseguro. Evaluar la cobertura en escenarios de tensión y el cálculo de los recuperables.



Gestión riesgos e inclusión en el ORSA

Actuará como colaborador de la Función de Gestión de Riesgos, realizando actividades que podría desempeñar en cuanto al sistema de riesgos y evaluación interna de los mismos.



Modelo interno

Contribuir a conocer cómo se establecer las dependencias entre los riesgos cubiertos por los modelos internos y otros riesgos

En 2022 se actualizó la Guía de autorregulación para la aplicación práctica de la Función Actuarial en el marco de Solvencia II aprobada por el Instituto de Actuarios Españoles (IAE) en 2017.

Esta actualización se debe a 2 motivos principales:

1. Actualización de la *European Standard for Actuarial Practice 2 – Actuarial Function*
2. Necesidad de incorporar nuevos elementos que supondrán un reto a corto – medio plazo.

2 El sector asegurador se está enfrentando a nuevos retos, que demandan una evolución de la FA

Retos

IFRS17

El **gran foco de atención** de multitud de entidades internacionales y cotizadas los últimos años ha sido la **implementación** de la norma contable IFRS17.

- Nueva medición de las reservas (sinergias con SII)
- Necesidad de tratamiento de mayor volumen de datos



Implementación local

Irrupción de la Inteligencia Artificial

Es la última incorporación al mercado, pero la más disruptiva para el negocio debido a las **posibilidades de aplicación en numerosos ámbitos de la Entidad**, incluidos los que se encuentran **bajo el alcance de la revisión de la Función Actuarial**:

- Incorporación en el proceso de suscripción y *pricing* (automatización, nuevos modelos de ML.)
- Mejora de los controles y pruebas de calidad del dato
- Aumento eficiencia y automatización de reglas, gestión de siniestros y sus reservas.
- Pruebas y testeos de los modelos internos desarrollados.
- Optimización del volumen de datos para derivación de hipótesis en el BE

ESG y la medición de los riesgos climáticos

- Incorporación en el proceso de suscripción
- Modelización de riesgos climáticos para ORSA y *reporting* CSRD
- Impacto en el *reserving* de la entidad

Relevancia de los datos

Se trata de un reto que no es nuevo pero que cada año va ganando más protagonismo.

Todo este cambio viene pivotado por un **mayor y mejor uso de los datos** de los que dispone o podría disponer la entidad.

Gracias a las **tecnologías de información y comunicación (TIC)**, que permitirán a la Entidad:

- Mejora de la calidad del dato
- Incrementar el almacenamiento de información
- Explotación de la información en diferentes modelos optimizados

3 Este entorno dinámico con nuevos retos requiere una modernización significativa de la FA

La función actuarial deberá modernizarse para poder cubrir estos nuevos ámbitos que cobran cada vez un mayor peso en las Entidades ya sea por impacto en los cálculos actuariales, en la gestión de riesgos y los posibles impactos reputacionales ante incumplimientos en los mismos.

01 IFRS17

Tras la implantación de la nueva norma contable en aseguradoras internacionales, cotizadas o que han aplicado voluntariamente las NIIF y la finalización de la presión de tiempo para desarrollar los cambios contables, la Función Actuarial se encuentra con una oportunidad para la transformación y adaptación para la revisión de los aspectos relativos a la nueva norma.

02 ESG

Los actuarios deben integrarse en la cuantificación del riesgo climático en el entorno de ESG ayudando a las aseguradoras a evaluar y gestionar estos riesgos de manera efectiva, además de identificar oportunidades de mercado.

03 Inteligencia Artificial

Los avances tecnológicos y los desafíos de transformación actuales requieren que el rol de la Función Actuarial se adapte a esta nueva realidad. La demanda de inmediatez por parte de los clientes y la necesidad de optimizar y automatizar procesos conducirán a una total integración de la inteligencia artificial en la industria del seguro y, por ende, en la Función Actuarial.

La FA tiene la oportunidad de apoyarse en las soluciones que brinda el nuevo entorno tecnológico para facilitar y optimizar los trabajos y comprobaciones a cubrir en estos nuevos ámbitos

3 Nueva norma IFRS17 con una futura implementación local



El cambio contable a IFRS17 busca ser una **palanca de transformación** en la forma en que las **funciones financieras y actuariales gestionaban, analizaban y compartían los datos**. En una **primera fase** de la implementación de la norma, las Entidades se han centrado en el requerimiento de la **elaboración de los estados financieros** mientras que en esta **segunda fase** que comienza, se espera una mayor **implicación de otras áreas** en la Entidad, entre los que se encuentra la **Función Actuarial con su rol de segunda línea de defensa**. Actualmente, tras el impulso que han dado a la agenda las nuevas normas contables, el **entorno interno** para la transformación de las entidades se ha vuelto **más propicio para el cambio**.



Adaptación a la nueva norma contable

La nueva **normativa** lleva a **reconsiderar y optimizar los procesos actuariales** en las entidades, dando lugar al ejercicio de un **papel más relevante y proactivo en el marco de la nueva regulación**. El papel de la Función Actuarial es relevante en este aspecto tanto en entidades internacionales o cotizadas con la norma ya implementada, como en entidades locales que puedan aprovechar el conocimiento de la Función Actuarial para contribuir valiosamente en la fase de análisis e implementación.

La **Función Actuarial** tendrá que establecer una **integración más profunda y efectiva en la estructura operativa de las entidades**, alineándola estrechamente con los requerimientos y desafíos planteados por la IFRS17. Dicha función cobra importancia en este ámbito, dada la **mayor sinergia que se produce entre los fundamentos actuariales y los principios contables** que rigen la **IFRS17**, así como en **algunos aspectos de cálculo con Solvencia II**.

La **Función Actuarial** deberá incluir en su revisión aspectos de la nueva norma, tales como:

- **Provisiones técnicas**, incluyendo desde la revisión de criterios y procesos para la definición de grupos de contratos hasta su nivel más granular y método de valoración asignado, hasta el cálculo de los elementos más relevantes de la norma (LRC, LIC, CSM, LC etc.), tanto para el seguro directo como para el reaseguro, especialmente.
 - **Hipótesis BE** – aumentar la robustez de los procesos de derivación, validación y aprobación.
 - **Análisis de movimientos** – revisando la precisión y adecuación de la separación de efectos entre P&L y Balance
- **Calidad del dato**, una comprensión profunda de los cambios que implica la nueva norma en los procesos, facilitará una valoración precisa del impacto en la integridad y calidad del dato, dentro del alcance de revisión de la función.
- **Suscripción**, prestando especial atención a los contratos que resulten onerosos o se conviertan en onerosos con el paso del tiempo.
- **Gestión de riesgos**, dado que con la llegada de la nueva norma pueden producirse modificaciones que afecten a Solvencia II (BEL, SCR, ORSA...)

3 Entorno ESG y la cuantificación de los riesgos climáticos



Los líderes buscan que los actuarios **amplíen su apoyo en áreas como la cuantificación del riesgo climático en el ámbito ESG al ser riesgos cada vez más relevantes en la Entidad** tanto desde el punto de vista regulatorio como en los impactos directos en la siniestralidad.



Compromiso con la Sostenibilidad (ESG)

El **Reglamento Delegado de Solvencia II** no abordaba explícitamente los riesgos de sostenibilidad, **se modificó en agosto de 2021 para integrar estos riesgos** en la gobernanza de las entidades.

La modificación impone requisitos específicos que afectan a la FA incluyendo:

- **Integración de riesgos de sostenibilidad en políticas de suscripción, reservas, gestión de inversiones y remuneraciones** de cara a reflejar correctamente el riesgo.
- La Función de **Gestión de Riesgos debe identificar estos riesgos, que influirán en las necesidades de solvencia** y la Función Actuarial deberá opinar si dicha medición es adecuada.
- **Las inversiones** deben considerar los riesgos de sostenibilidad **bajo el principio de prudencia** siendo considerados estos principios en las políticas de inversión de la Entidad para asegurar que se cumple con el perfil de riesgo de la Entidad.
- Además, EIOPA ha recomendado que las aseguradoras **integren los efectos del cambio climático en sus ejercicios de autoevaluación (ORSA)** por lo que tanto los análisis sobre la materialidad como las estimaciones de dichos efectos entrarán en el alcance de revisión de la Función Actuarial.

3 El gran disruptor, la Inteligencia Artificial, y cómo integrarlo



La **Inteligencia Artificial (IA)** está desempeñando un papel fundamental en la mejora de la experiencia del cliente en el sector asegurador y se está aplicando cada vez más en la mejora de los **procesos y modelos internos de la entidad**, muchos de ellos en áreas y ámbitos en los que participa la FA (cómo hipótesis, *pricing* y suscripción o modelos internos). Gracias a la implementación de la IA, se está logrando agilizar ciertos procedimientos, brindar atención **personalizada a los clientes y realizando la implementación de clasificaciones más eficientes** logrando ajustarse a los perfiles de los asegurados. Gracias a ellos, se consigue ofrecer un servicio diferenciado y más personalizado a los clientes y mejorar la **satisfacción del cliente en este sector**.



La llegada de la Inteligencia Artificial (IA) a la Función Actuarial

La Función Actuarial deberá comenzar a **entender y formarse en los nuevos riesgos** y saber comprender y analizar los **nuevos entornos tecnológicos como el surgido con la IA y los impactos que estos tienen en los procesos** de la Entidad en todos los ámbitos que se encuentran bajo el alcance de su revisión, así como el **uso que la misma Función** puede hacer de la misma para mejorar o eficientar sus pruebas.

Aspectos de la FA que pueden verse impactados por la IA:

- **Redefinición del Riesgo con la llegada de la Inteligencia Artificial:** Analizar el acceso a datos infinitos, la capacidad de computación y modelos avanzados como la IA, con el objetivo de **predecir la información**.
- **Competencias:** Garantizar que el actuario cumpla con las **capacidades cuantitativas y tecnológicas** necesarias para poder aprovechar al máximo las ventajas de la IA.
- **Uso ético:** Algunas cuestiones que deben ser supervisadas por la Función Actuarial y que son incorporadas en la ética de los modelos podrían ser:
 - Garantizar el **uso responsable y consentido de los datos** que intervienen en la modelización del riesgo, verificando que no se producen sesgos discriminatorios.
 - Prestar especial atención a los **procesos de transparencia y auditoría de los modelos**,
 - Análisis y control de la inclusión de los modelos en el ámbito de MRMF (*Model Risk Management Framework*) así como la participación en la **evaluación del riesgo de estos modelos de acuerdo con la regulación relativa a la IA** para su correcto seguimiento y control.
 - Revisión de los procesos de suscripción para verificar que no se debilite el principio de la **mutualización del riesgo**, ya que una excesiva personalización puede ocasionar daños reputacionales.

4 Para hacer frente a estos nuevos retos la Función Actuarial debe reinventarse para ganar en capacidad

Gracias a las nuevas capacidades de la organización con el uso de las nuevas tecnologías de la información y el incremento de regulaciones y complejidad en los ámbitos bajo su alcance, la Función Actuarial debe modernizarse para ser capaz de efficientar sus procedimientos y ganar en capacidad para abordar estos nuevos retos.

Automatización

Uso de herramientas de software avanzadas para automatizar tareas repetitivas.

Capacitación

Programas de formación para el personal en nuevas tecnologías y metodologías actuariales.

Análisis de datos

Integración de técnicas de análisis de datos para mejorar la precisión de las proyecciones.

Colaboración

Mejora de la comunicación y colaboración entre equipos para aumentar la eficiencia.

**Esta modernización
conllevará una serie
de beneficios**

- **Pruebas y modelos** alternativos de forma **mucho más eficientes**, gracias al acceso a las nuevas tecnologías, **reducción de tiempos y mayor calidad**
- **Mayor precisión** en las proyecciones y evaluaciones.
- **Mejora en la toma de decisiones estratégicas basadas en datos más precisos.**
- **Mejora** y aumento de la robustez de la **2ª línea** de defensa.

5 KPMG puede ayudarte y acompañarte en este camino de modernización y reinversión

Análisis efectividad y estrategia "to-be"

00

Antes de entender cuál puede ser el mejor enfoque para la Entidad a la hora de abordar los cambios en la Función Actuarial, se puede comenzar con un **análisis de la efectividad actual de la Función** y **diseñar la estrategia a corto / medio plazo** para saber a dónde se quiere llegar y definir un plan.

Managed service / Soporte recurrente

01

Definición y ejecución de un set determinado de pruebas a realizar recurrentemente por KPMG, con el compromiso de efectuar la misma bajo el criterio acordado con la Compañía ya que la **responsabilidad de la FA será de la Entidad**.



Soporte especializado/ Backfilling

02

Cesión de recurso experto en ejecución de trabajos de Función Actuarial que se integrará en el equipo de la compañía.

Será la **propia compañía**, a diferencia del enfoque anterior, la que **coordina y establezca el enfoque de trabajo** incluyendo la **visión y el expertise de KPMG**.



Externalización Función Actuarial

03

KPMG puede actuar como Función Actuarial de la Entidad mediante la **externalización del servicio pasando a ser responsable de la misma**.

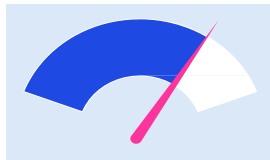
En dicho acuerdo de externalización, será KPMG quien **defina y ejecute** las pruebas, así como la **elaboración del informe**.



! KPMG cuenta con una serie de aceleradores que ayudarían en la realización de diferentes pruebas

Herramientas y soluciones existentes en KPMG España para facilitar la implementación de las diferentes soluciones

KPMG España
TOOLS



KLIM
Cálculo impacto riesgos climáticos en ORSA



Price Walking
Réplica modelo tarificación



KITT
Generación y contraste EEFF IFRS17



Elegibilidad de PAA IFRS17
(Directo y Reaseguro)



Calculador Curvas e impacto OCI IFRS17



K-Value
Cálculo de las TVOG



ActuaTool
Modelización flujos BE



Elegibilidad VFA IFRS17



Modelización BEL prestaciones



Validación de calidad del dato

ESG

Suscripción

Reserving

IFRS17

Calidad del dato

! KPMG cuenta con una serie de aceleradores que ayudarían en la realización de diferentes pruebas

Herramientas y soluciones existentes en KPMG España para facilitar la implementación de las diferentes soluciones



K-Budget
Presupuestación IFRS17
(BBA, VFA, PAA)

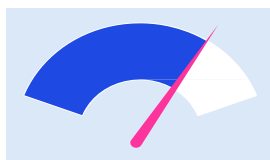


Cálculo de la LIC IFRS17



PRIIPs - KID
Generación de reportes

KPMG España
TOOLS



Herramientas cálculo transición IFRS17
(FV, MRA y FRA)



CSM Tactical tool



Value for Money
Cuantificación del valor aportado a cliente



RiskCo
Alianza KPMG – RiskCo IFRS17
Local

ESG

Suscripción

Reserving

IFRS17

Calidad del dato

! ¿Por qué KPMG?: Resumen Últimas Publicaciones

Reporting de las aseguradoras en 2022 bajo IFRS 17 e IFRS 9

Reporting de las aseguradoras en 2022 bajo IFRS 17 e IFRS 9

IFRS 17 en tiempo real

Mayo 2023

EIOPA – Técnicas de pricing y oferta

La protección al asegurado: un factor cada vez más clave para EIOPA

Junio 2023

Análisis Sectorial SFCR 2022

Resumen de los resultados reportados en el ISFS 2022 para el mercado español

Junio 2023

Preparación para una trasposición local a IFRS17

Alianza de KPMG con Serfiex

Julio 2023

Validación IFRS 17 KITT (KPMG IFRS 17 Testing Tool)

Contraste de Balance y Cuenta de Resultados IFRS17

Noviembre 2023

Modernización y Transformación Actuarial - ActuaTool

¿Por qué modernizar los modelos actuariales?

Noviembre 2023

Price-Walking

Consideraciones e impacto en proceso y metodología de pricing

Diciembre 2023

Escenarios de riesgos climáticos para el ORSA

Herramienta KLIM para el cálculo de riesgos climáticos en el ORSA

Julio 2024

Técnicas de modernización del negocio de vida

Co - creación de la oferta para Vida Riesgo y Ahorro

Febrero 2024

Planes preventivos de recuperación

Novedades en la aprobación de la Directiva sobre planes preventivos de recuperación y resolución

Febrero 2024

Modelo y solución para una presupuestación bajo IFRS17

Nuevos retos del modelo de presupuestación

Febrero 2024

Novedades Solvencia II

Cambios en la Directiva para el reporte en 2026

Marzo 2024

Retail Investment Strategy

EL último paso a la protección total del asegurado

Octubre 2024

K-VALUE

Valor Temporal de Opciones y Garantías Bajo SII

Octubre 2024

Contactos



Amalio Berbel

Socio Responsable Sector
Seguros | KPMG en España
E: amalioberbel@kpmg.es



Jesús Sánchez-Pacheco

Socio Seguros y SS Actuariales
FS-Consulting | KPMG España
E: jsanchezpacheco@kpmg.es



Ana Díez

Director Seguros y SS Actuariales
FS-Consulting | KPMG España
E: anadiez@kpmg.es



© 2024 KPMG, S.A., sociedad anónima española y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.





www.kpmg.es

© 2024 KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.

KPMG es una organización global de firmas independientes de servicios profesionales que ofrecen servicios de auditoría, fiscales y de asesoramiento legal, financiero y de negocio. KPMG es la marca bajo la cual las firmas miembro de KPMG International Limited («KPMG International») operan y ofrecen servicios profesionales. "KPMG" se utiliza para referirse a las firmas miembro individuales dentro de la organización de KPMG o a una o varias firmas miembro colectivamente. Operamos en 143 países y territorios con más de 265.000 socios y empleados trabajando en las firmas miembro de todo el mundo. Cada firma miembro es una entidad jurídica separada e independiente, y cada una de ellas se describe como tal. KPMG International Limited es una sociedad inglesa limitada por garantía. KPMG International Limited y sus entidades vinculadas no prestan servicios a clientes.

Document Classification: KPMG Confidential